

Hecho Relevante de **BBVA-7 FTGENCAT FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **BBVA-7 FTGENCAT FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el “Fondo”) se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- La Agencia de Calificación Standard & Poor’s (“**S&P**”) ha comunicado, en relación a la calificación crediticia asignada a la deuda no garantizada y no subordinada de **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.** (“**BBVA**”) que, con fecha 30 de abril de 2012, ha rebajado la calificación a largo y corto plazo, respectivamente, a **BBB+/A-2** desde **A/A-1**, con perspectiva negativa.
- Esta circunstancia se informa en la medida que BBVA es contraparte del Fondo en los siguientes contratos:
 - i) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería),
 - ii) Contrato de Permuta Financiera, y
 - iii) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

Madrid, 4 de mayo de 2012.

Mario Masiá Vicente
Director General